

DISCURSO DE SU ALTEZA REAL PRINCIPE BERNHARD DE LOS PAISES BAJOS,
PRESIDENTE FUNDADOR DEL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (WWF)

Excelentísimos señoras y señores,

Me es grato tener el honor de dirigirme a ustedes esta mañana. Hago uso de la palabra en mi calidad de viejo amigo de CITES y Presidente Fundador del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

En 1970 casi nadie había oído hablar del medio ambiente. Los medios de información daban mucho más importancia al arte culinario y a la jardinería.

Pero en 1972 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, trajo a primer plano la conservación y la utilización atinada de los recursos vivos de la tierra.

La creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, cuya contribución de servicios de Secretaría a la CITES agradezco profundamente, fue una consecuencia directa de esa Conferencia.

Desde entonces, se han multiplicado los convenios y acuerdos internacionales, que actualmente superan el centenar. Entre ellos, la CITES se enorgullece de ser uno de los precursores y el principal instrumento internacional que contribuye al avance de las actividades de conservación, mediante la reglamentación del comercio de plantas y animales amenazados.

El interés que despierta la conservación sigue aumentando. A fines del año pasado la revista Time declaró a la Tierra Planeta del Año. Ya no es necesario buscar información en materia de conservación; la encontramos directamente en primera página, como recordatorio de que hemos despojado esta tierra hasta el punto de poner en peligro el futuro de la humanidad.

Una encuesta "Louis Harris" llevada a cabo por el PNUMA en 14 países, tanto del Norte como del Sur, indicó que "Los signos de alarma por el deterioro del medio ambiente y la necesidad de establecer programas ambientales mucho más estrictos no se limitan únicamente a los países occidentales, sino también al Este y el Oeste, al Sur y el Norte, y tanto a los países ricos como pobres del mundo".

Una encuesta "Gallup" publicada en los Estados Unidos justo antes de la última elección presidencial demostró que el 95% de los entrevistados estimaban que la próxima Administración debía dar prioridad a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, y el 65% consideraba que la máxima prioridad del nuevo Presidente debía ser "elaborar leyes destinadas a aumentar la protección del medio ambiente".

Y aquí, en la aparentemente idílica Suiza, una encuesta del Banco de Crédito Suizo realizada el año pasado reveló que a juicio del 74% de las personas entrevistadas la cuestión más importante era la del medio ambiente, a la zaga de la cual quedaban los problemas de adicción a la droga, los relacionados con la juventud, y el desempleo.

Huelga decir que los políticos de este mundo reaccionan ante la opinión pública, pues de no hacerlo ya no serían políticos.

Como se publicó en la revista The Economist: "El nuevo color político del mundo es el verde".

La CITES puede y debe atribuirse parte del mérito por la mayor conciencia y preocupación pública que despiertan las amenazas a la vida silvestre y al medio ambiente natural.

A lo largo de los años ustedes han obtenido diversos logros importantes en materia de conservación. Gracias a sus esfuerzos, por ejemplo, el comercio de felinos manchados ya no representa, como en el pasado, una grave amenaza para muchas especies de felinos.

Pero aunque ustedes, delegados de CITES, tengan derecho a atribuirse parte del mérito por el abrupto despertar de la conciencia pública en asuntos de conservación, quisiera recordarles que la edad trae consigo la responsabilidad. El mundo está a la expectativa de la próxima etapa de la evolución de CITES.

Ustedes hacen frente a diversos asuntos polémicos, y durante los debates que entablarán en las próximas dos semanas abordarán problemas relacionados con unas 300 especies.

La cuestión que ha dado lugar al debate más urgente con anterioridad a la Conferencia es la del elefante africano. Naturalmente, es digna de tenerse en cuenta la propuesta de autorizar que prosiga el comercio de marfil en aquellos Estados cuyas poblaciones de elefante puedan soportar la captura por parte del hombre. No obstante, en los últimos años el comercio mundial del marfil ha rebasado en gran medida el rendimiento sostenido de todo el continente africano, y la caza furtiva de elefantes ha provocado una reducción alarmante de la población total. Todos los que apoyamos el sistema de cupos de marfil de la CITES debemos admitir que éste no ha logrado controlar su comercio ilegal.

Ustedes deben adoptar algunas difíciles decisiones. No me jactaré en este momento de poder indicarles cómo deben hacerlo. Sin embargo, creo que hay un aspecto que no admite decisión alguna. Esto es, si se plantean dudas en cuanto a aceptar u oponerse al comercio de cualquier especie, ustedes deben dar el beneficio de la duda a la supervivencia de las especies. No olviden que cuando una especie desaparece lo hace para siempre.

Por supuesto es importante recordar - y espero que los medios de información hagan hincapié en este aspecto - que para salvar al elefante no bastará solamente con prohibir el comercio internacional de marfil. Debe reducirse la demanda pública de marfil tratando de que su utilización pase de moda y recomendando productos de sustitución (siguiendo el ejemplo de la campaña lanzada para desprestigiar el uso de abrigo de piel de felino manchado, cuyos resultados han sido satisfactorios). Los Gobiernos de los países desarrollados, los organismos de ayuda y las organizaciones no gubernamentales deben aportar una gran contribución al fortalecimiento de las instituciones que se ocupan del manejo y la conservación de la vida silvestre en Africa. Deben apoyar las actividades de lucha contra la caza furtiva, así como los esfuerzos por detectar y poner término al comercio ilegal de marfil.

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) ya ha contribuido con la suma de 14 millones de francos suizos a la conservación del elefante y su habitat. Nos hemos comprometido a aportar al menos otros dos millones de francos suizos en el correr de los 12 próximos meses.

Como aporte general a las actividades de CITES, el Fondo Mundial para la Naturaleza destina más de dos millones de francos suizos anuales para apoyar las actividades de 11 oficinas de vigilancia continua del comercio de especies silvestres, conforme a su programa conjunto de TRAFFIC con la UICN, y espera poder inaugurar a la brevedad otras dos oficinas regionales TRAFFIC en Africa y una en el Sudeste de Asia.

El Fondo Mundial para la Naturaleza ayuda además a sufragar los gastos de asistencia de los representantes de los países en desarrollo a las reuniones de la CITES y financia algunos proyectos destinados a una mejor aplicación de la Convención.

* * *

El mundo de hoy es un lugar complejo. Las actividades realizadas en un país afectan al medio ambiente y la vida de los pueblos que habitan al otro lado del planeta.

Esa interdependencia global se pone claramente de manifiesto al examinar el comercio de especies silvestres y de productos derivados de las mismas. El Norte, que carece de algunos valiosos recursos naturales, dispone de los medios económicos necesarios para comprárselos al Sur. Ello tiene como consecuencia la degradación del Sur y el empobrecimiento moral de todos nosotros.

Harto sabido es que el comercio ilegal de especies silvestres ocupa el segundo puesto mundial en importancia después del comercio de drogas. Cada vez es más frecuente que los mismos comerciantes de drogas participen en el comercio ilegal de especies silvestres. Poner fin a esas actividades no es tarea destinada a los débiles, y rindo homenaje a los hombres y mujeres que luchan en la vanguardia.

Asimismo, exhorto a los presentes a considerar diversas cuestiones que determinarán el peso de la CITES en los años venideros.

La primera cuestión es la credibilidad. A mi juicio, para que la CITES continúe inspirando confianza deberá basar sus decisiones en pruebas científicas, y no en conveniencias políticas o comerciales ni en consideraciones de orden emocional, y la Secretaría deberá mantener en todo momento una actitud objetiva e imparcial.

La segunda cuestión es la financiación. Las Partes en CITES deben proporcionar a la Secretaría los fondos necesarios para llevar a cabo su tarea, y no obligarla a recabar esos fondos mediante procedimientos susceptibles de inspirar dudas y propiciar críticas.

La tercera cuestión es el cumplimiento. Debe darse mayor prioridad a la supresión del comercio ilegal de especies silvestres en todos los Estados miembros, y sobre todo en los principales países importadores, cuya demanda dirige en particular el comercio de marfil. A veces algunos de los principales violadores son los países mejor equipados para interceptar los envíos ilegales.

Todos los días se pasa por alto la Convención y se transgreden las leyes. ¿Cuál es el apoyo que necesitan los Estados miembros para aplicar la Convención? ¿Asistencia técnica para formar funcionarios aduaneros? ¿Nuevas leyes? ¿Mejores técnicas de identificación? Creo que estarán de acuerdo en que una ley no sirve de nada si no se puede hacer cumplir.

Por último, las decisiones que ustedes deben adoptar serán cada vez más complejas y detonantes. No es época para los pusilánimes. No hay lugar para los que no quieren afrontar ahora las cuestiones candentes.

Les hago un llamamiento para que durante la dos semanas próximas tomen decisiones claras, audaces y acertadas, en relación con el futuro de los elefantes y las tortugas de mar, los loros y los felinos, las orquídeas e incluso criaturas tan poco conocidas como el fósil viviente, el celacanto.

Como dijo una vez nuestro buen amigo Sir Peter Scott, recientemente desaparecido, "Los animales y las plantas del mundo no tienen voz política propia". Así pues, continúen brindándoles protección.

Amigos míos, les deseo lo mejor en sus deliberaciones. Tienen ustedes una tarea apasionante por realizar y el mundo os está mirando.

Muchas gracias.

ALOCUCION DE BIENVENIDA DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA ASUNTOS
ECONOMICOS INTERNACIONALES, SEÑOR F. BLANKART

Señor Presidente, señoras y señores,

Es para mí un gran honor dar la bienvenida a Lausanne en nombre del Consejo Federal, a los participantes en la Séptima reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. El señor Jean-pascal Delamuraz, Presidente de la Confederación, con mucho gusto los habría saludado personalmente en su ciudad natal, como lamentablemente no ha podido hacerlo así, me ha pedido que les transmita sus votos por el pleno éxito de esta reunión.

Me complace particularmente que la CITES tenga su sede en nuestro país, pues Suiza considera que la Convención tiene una función importante que desempeñar. No es sólo una afirmación percutoria sino también una amarga verdad que durante muy largo tiempo el hombre se ha comportado respecto de los recursos del planeta como si éstos fueran inagotables, considerando que podría actuar como su dueño y señor. Se ha dado - y el término no es demasiado fuerte - a una superexplotación desquiciada de esos recursos.

Como hoy sabemos, la filosofía fatal según la cual se debe "someter" la tierra entera, con frecuencia ha hecho olvidar la gran responsabilidad que nos incumbe respecto a la creación como entidad. Sólo últimamente se ha tomado conciencia de la necesidad de conservar y proteger el medio ambiente. La firma de la Convención representa un logro importante a ese respecto. En relación con ello, me permito recordarles la verdad según la cual es preciso ocuparse intensamente del pasado para comprender el presente y forjar el porvenir. En cuanto a las perspectivas futuras, nuestra esperanza está puesta en los jóvenes, en su gran mayoría sensibilizados a los problemas ambientales, particularmente los relativos a la flora y la fauna. No obstante, mientras los recursos naturales se sigan explotando en exceso al ritmo actual, mientras cada minuto desaparezcan de esta tierra cerca de 30 hectáreas de bosque, mientras se capturen y maten animales en forma masiva, sin plan alguno de gestión basado en datos científicos, los objetivos de esta Convención mantendrán toda su razón de ser.

Otro objetivo importante, al que cabe consagrar todos los esfuerzos posibles, es establecer una sinergia entre economía y ecología. En aras del interés general, ambos términos no deben estar en contradicción sino que deben complementarse. Si bien los participantes en la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano, que en 1972 decidieron la creación de la CITES, eran plenamente conscientes de la necesidad de esa sinergia, aún queda mucho por hacer para que sea una realidad. Sin embargo, estoy convencido de que a mediano y largo plazo, esa sinergia se impondrá en los hechos, en provecho mutuo de la economía y la ecología.

A nivel europeo, el Consejo de Europa - del que nuestro país es miembro - despliega una actividad particularmente intensa en favor de la protección de la naturaleza. Una conferencia de ministros europeos de medio ambiente, celebrada en Berna en 1979, dio origen a la "Convención sobre la conservación de la fauna y flora silvestres y los habitat naturales en Europa", conocida como la Convención de Berna. Suiza ha ratificado asimismo esa Convención al igual que la Convención sobre las humedades de importancia internacional.

Entre los diversos instrumentos relativos a la protección de la naturaleza, Suiza reconoce un papel especial a la CITES. Nuestro país no sólo desempeña la función de Gobierno Depositario sino que desde un principio ha asumido un firmísimo compromiso financiero en favor de esa Convención. Además de las contribuciones financieras otorgadas a diversos proyectos, incluida la organización de la presente reunión, Suiza organizó en 1976 en Berna la primera reunión de la Conferencia de las Partes. La Administración Federal apoya activamente los esfuerzos de la Secretaría, la calidad de cuyo trabajo me place en verdad destacar. Además, ha sido Suiza quien ha facilitado el primer Secretario General interino, el primer Presidente del Comité Permanente y el primer Presidente del Comité del Manual de Identificación.

Señor Presidente, señoras y señores: concluiré dándoles las gracias y haciéndoles una exhortación. Les agradezco el trabajo considerable y valioso que han realizado ustedes desde la firma de la CITES; asimismo, les pido que no cejen en sus esfuerzos en pro de la conservación de las especies y el medio ambiente; de ellos dependen la suerte de nuestra tierra, de nuestra vida y la de las generaciones futuras.

DISCURSO DEL SR. RALPH MORGENWECK, PRESIDENTE DEL COMITE PERMANENTE

En nombre del Comité Permanente, agradezco a ustedes la oportunidad que me conceden de dirigirme a esta asamblea. Como Representante Regional para América del Norte y Presidente del Comité Permanente, soy consciente del reto que representa para mí, así como lo fue para mi predecesor y colega Ronald Lambertson, la magnitud del trabajo que deben afrontar el Comité Permanente, esta séptima reunión de la Conferencia de las Partes y la CITES.

Desde 1981, en la CITES hemos concentrado gran parte de nuestra labor en detener o reducir el comercio ilegal de marfil del elefante africano. Nuestros esfuerzos han sido arduos. Pero en general han fracasado, y su resultado a sido que varios países presenten propuestas encaminadas a incluir el elefante en el Apéndice I. En esta reunión, y ulteriormente, debemos tratar, por todos los medios a nuestro alcance, de impedir todo tipo de caza furtiva y de comercio ilícito del marfil. Al mismo tiempo, es necesario que tanto en los países exportadores como en los importadores se fortalezcan las medidas destinadas a hacer cumplir la ley y las actividades de educación a fin de atenuar la intensidad de la oferta y la demanda. Cuando así ocurra, será preciso aplicar nuevos planes a largo plazo en los que se reconozcan todos los beneficios que aporta esta especie, con objeto de reconstruir las poblaciones de elefante africano.

En 1979, la CITES reconoció el problema planteado por el comercio significativo de ciertas especies vulnerables. Esa importante iniciativa exige un renovado esfuerzo. En 1983, pedimos al Comité Técnico que determinara las especies del Apéndice II que eran motivo de preocupación. En 1987 encomendamos al Comité Técnico una investigación más detallada junto con el Centro de Vigilancia Continua de la Conservación de la UICN. Esa labor tuvo por resultado la publicación de tres volúmenes en los que se indicaba la existencia de unas 89 especies objeto de comercio significativo, respecto del cual no se disponía de información suficiente como para concluir que no era perjudicial.

La Secretaría, con personal muy limitado, ha realizado un trabajo digno de elogio, al iniciar varios estudios sobre ese comercio. Pero debemos hacer más aún. Debemos proceder a estudiar esas especies en mayor escala de lo que lo hemos intentado hacer hasta ahora. Esta reunión tiene ante sí una propuesta en la que se recomienda atribuir mucha mayor importancia a la coordinación de esa vasta e indispensable tarea. Les pido a todos ustedes que consideren la posibilidad de integrar en la realización de este importante trabajo a la UICN y al Grupo de especialistas en comercio, dependiente de su Comisión de supervivencia de las especies, así como a otras organizaciones pertinentes. Muchas ventajas podrán derivarse de esa empresa. Exhorto a los Estados del área de distribución a que se incorporen a la ejecución de estos proyectos. Espero que como resultado de tal acción en lo tocante al comercio significativo prevalezca en esta Conferencia un nuevo sentido de la misión. Esa labor es la savia vital de la CITES. Si no es posible llegar a comercializar las especies del Apéndice II en cantidades que pueda demostrarse son inocuas para su supervivencia, ello querrá decir que nuestros conocimientos científicos son insuficientes y que se están socavando las bases de nuestra Convención.

Debemos tomar medidas en relación con las condiciones de transporte adecuadas. Desde 1983, la CITES ha venido aprobando resoluciones en las que se recomienda la adopción de una lista de control para su utilización en las importaciones y exportaciones de animales vivos. El Comité sobre Animales Vivos de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) ha recomendado que se introduzcan algunas modificaciones en esa lista.

Examinemos esas recomendaciones, redactemos una versión definitiva, y apliquémosla. Ya es hora de ponerla en práctica. Deseo señalar que el usuario de la lista de control debe tener algún conocimiento del Reglamento relativo al transporte de animales vivos de la IATA. Confío en que ese Reglamento tenga una amplia difusión entre las Partes y las empresas relacionadas con el transporte aéreo. Quienes manipulan efectivamente los animales, así como los inspectores, deben poder consultarlo fácilmente.

Si bien la CITES ha adoptado las medidas más restrictivas posibles sobre el comercio (inclusión en el Apéndice I) para proteger a las especies amenazadas de rinocerontes, lamentablemente el comercio ilícito de cuernos de rinoceronte continúa. Temo que este año, caracterizado por una mayor toma de conciencia respecto del elefante africano, el rinoceronte no tenga toda la consideración que merece. ¿Qué medidas pueden adoptar los 102 países integrantes de la CITES para reducir la captura ilegal de rinocerontes y el ulterior comercio de sus cuernos? Confío en que dispongamos de medidas colectivas y unilaterales para poder mejorar la penosa situación del rinoceronte. Deseo exhortar a todos los miembros a que participen en la búsqueda de soluciones creativas para salvar al rinoceronte y a los ecosistemas africanos de los que la especie depende.

Por último, permítanme expresarles mi firme convencimiento y esperanza de que todos nosotros, Partes, Secretaría y organizaciones no gubernamentales, tenemos que renovar nuestra dedicación y facilitar a la CITES la orientación necesaria para que la Convención sea lo que sus redactores pretendían que fuese: la más importante y eficaz Convención para la conservación de la fauna y la flora silvestres. Sabemos que la CITES por sí sola no puede impedir la destrucción de las especies y su habitat. Pero al exigir que la importación de las especies no vaya en perjuicio de su supervivencia, la CITES manifiesta su preocupación por esa misma supervivencia, independientemente de la amenaza a la que estén sometidas. Reflexionemos sobre las primeras palabras de la Convención: "... la fauna y flora silvestres, en sus numerosas, bellas y variadas formas, constituyen un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la Tierra, y tienen que ser protegidas para esta generación y las venideras ..."

Permítaseme expresar en mi nombre y en el de mi predecesor, Ron Lambertson, nuestro agradecimiento a los demás miembros del Comité Permanente por su apoyo y participación durante estos dos últimos años. También deseo dar las gracias a la Secretaría por la organización de nuestras reuniones y por la hospitalidad de que hemos sido objeto. Asimismo, en nombre del Comité Permanente, deseamos manifestar nuestro reconocimiento a Costa Rica y Suiza por las reuniones de 1988 y 1989, así como a Kenya y Botswana por sus esfuerzos en relación con las reuniones del Grupo de Trabajo sobre el Elefante Africano. A todos ustedes muchas gracias.

DISCURSO DEL DIRECTOR EJECUTIVO ADJUNTO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE, SR. WILLIAM H. MANSFIELD III

Alteza Real Príncipe Bernhard de los Países Bajos, Honorables Ministros, Excelentísimos Señores, Señor Secretario General, Distinguidos Delegados:

Es para mí un placer participar en la séptima reunión de la Conferencia de las Partes en la CITES. Consciente de que ésta es una reunión importante, el Director Ejecutivo del PNUMA, Dr. Mustafá K. Tolba, me ha pedido que les transmita sus saludos y sus mejores deseos de que la reunión sea un éxito. Lamenta que sus obligaciones en la Asamblea General de las Naciones Unidas no le hayan permitido acompañarles en esta ocasión.

Ultimamente el Dr. Tolba ha observado en varias ocasiones que en 1989 las cuestiones ambientales se han colocado a la cabeza de los problemas políticos a escala mundial. Los comunicados de las conferencias al más alto nivel, las declaraciones de gobiernos, los resultados de elecciones, las encuestas de opinión pública y los titulares de la prensa diaria dan testimonio, sin excepción, de una revolución en el plano de la conciencia respecto al estado del medio ambiente mundial y de la preocupación que éste suscita.

Los acontecimientos del año pasado sugieren un despertar del mundo a la realidad de que están en marcha fenómenos extraordinarios que afectan a la diversidad de la vida en la tierra y de que la humanidad se está aventurando más allá de unos límites que no debería franquear. Tanto el simple ciudadano como sus dirigentes piensan ahora que debemos modificar nuestro comportamiento y adoptar urgentemente medidas concertadas que hagan de nuestro desarrollo un proceso ambientalmente sostenido.

Muchos millones de personas que acaban de tomar conciencia de la amenaza que se cierne sobre la salud de nuestro planeta, concentran su atención en las grandes obras maestras de la naturaleza -los animales, las aves, los bosques y las flores- ya que el mundo silvestre genera importantes vínculos espirituales y emocionales con la vida en todas sus formas. Los bosques de los trópicos, la ballena, el panda, el gorila de montaña, el rinoceronte y hoy de manera especial, el elefante africano, están presentes en la preocupación del público por el medio ambiente en general.

En consecuencia, las 103 Partes en esta Convención, así como los Estados no miembros, tienen una responsabilidad especial en lo que atañe a la gestión de los recursos vivos de la tierra.

La inquietud internacional inmediata que ha despertado el exterminio del elefante africano y el debate sobre el comercio del marfil son manifestaciones patentes de esta preocupación mundial. No cabe duda de que la protección del elefante es el tema individual más importante que nuestra reunión de este año tiene ante sí. Personas de todo el mundo que se preocupan por estas cuestiones han dado a conocer múltiples situaciones, opiniones y enfoques en relación con la protección de este magnífico animal y han suministrado una gran cantidad de información al respecto.

La CITES es el centro de la atención pública y ocupa los titulares. La Convención, las Partes en ella y la Secretaría se enfrentan a retos, tareas y responsabilidades nuevas.

No obstante, ello no ha de ser motivo ni de una preocupación desmedida ni causa de acritud. No hay desavenencias de ningún tipo en lo que atañe a la meta. Todos estamos convencidos de que la supervivencia de la especie es nuestra preocupación primordial y confiamos en que todas las personas aquí presentes trabajarán en pro de esa finalidad.

Nos tranquiliza también el que uno de los principales logros de la CITES haya sido su capacidad para hacer que el espectro completo de opiniones divergentes acerca de la conservación de la naturaleza se expresara en un mismo foro y para determinar luego un curso de acción consensuado y una solución susceptible de proteger a la especie. Es preciso que volvamos a hacer lo mismo en esta reunión.

Simultáneamente, el papel de la CITES se ha convertido en un aspecto aún más importante de dos grandes temas de alcance mundial, a saber, el DESARROLLO SOSTENIDO y la DIVERSIDAD BIOLÓGICA. El PNUMA interviene activamente en las iniciativas referente a ambos temas. Es más, la CITES es uno de los pilares de nuestros esfuerzos en estos ámbitos. La preservación de la diversidad de las especies salvaguarda importantes nexos biológicos, así como la dependencia recíproca de todos los organismos y de todos los habitat de que se compone nuestra tierra como ente viviente y su amplio espectro de formas de vida. Las palabras que figuran al principio mismo de la CITES dan testimonio de ello:

"Los Estados Contratantes reconocen que la fauna y la flora silvestres, en sus numerosas, bellas y variadas formas constituyen un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la tierra, tienen que ser protegidos para esta generación y las venideras."

El PNUMA colabora estrechamente con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) en la elaboración de una convención mundial sobre la diversidad biológica. En mayo el Consejo de Administración del PNUMA pidió al Director Ejecutivo que acelerara sus esfuerzos por conseguir que el proyecto del nuevo instrumento jurídico internacional esté listo para su aprobación lo antes posible.

El Consejo exhortó asimismo al Director Ejecutivo a que apoyara las actividades destinadas a promover una cooperación internacional eficaz en la aplicación de los instrumentos y acuerdos internacionales en vigor en este ámbito. Ello exige una continua aplicación eficaz de la CITES, que es el más importante tratado internacional que trata de la conservación de la diversidad biológica.

La CITES también participa directamente en la búsqueda de un desarrollo sostenido. El propósito de la CITES es garantizar que el comercio internacional no ponga en peligro la supervivencia de ninguna especie ... no tan sólo mediante la reglamentación del comercio de especies determinadas, sino garantizando también que haya información suficiente para formular y ejecutar planes adecuados de manejo, sin los cuales no puede haber desarrollo sostenido.

Los recursos de flora y fauna silvestres representan una proporción importante e incluso vital de los recursos económicos de muchas regiones. Dichos recursos se pueden administrar de forma que reporten beneficios económicos de carácter renovable. Pueden y deben aprovecharse según modalidades que no agoten el medio ambiente y su aporte económico puede asegurar el respeto de los recursos y del medio ambiente y servir de incentivo para que sean tratados cuidadosamente.

La CITES puede poner de relieve los beneficios económicos tanto de una conservación adecuada, como de un aprovechamiento prudente de los recursos. Ultimamente, en América latina se han realizado ingentes esfuerzos por preparar proyectos que habrán de permitirnos contar con más información sobre las especies de caimán de esa región. Por otra parte, los estudios sobre los cocodrilos del Nilo han resultado en la presentación de información que las Partes podrán utilizar en la presente reunión conforme vayan examinando las propuestas referentes a la cría en granjas de esta especie.

Cuando nos reunimos en Ottawa, en 1987, en ocasión de la sexta reunión de la Conferencia de las Partes, me referí con algún detalle a la grave situación financiera en que se encontraba la Convención.

En vista de la falta de recursos financieros, en esa ocasión calificué a la Secretaría de especie potencialmente amenazada. La subida del valor del franco suizo y el pago tardío de sus contribuciones al Fondo Fiduciario de la CITES por algunas Partes -y el no pago de contribución alguna por unas pocas- no permitió contar con dinero suficiente para pagar los sueldos del personal de la Secretaría ese año. La Convención se había "sobregirado" y la Secretaría pervivió gracias a los fondos que el PNUMA adelantó para sufragar los gastos con cargo a su Fondo para el Medio Ambiente. Hubo un momento en que los adelantos ascendieron a más de 600.000 dólares.

Por consiguiente, me complace decir en esta ocasión que la situación ha mejorado considerablemente. Varias Partes reaccionaron ante esa gravísima situación adelantando el pago de sus contribuciones el año siguiente. Algunas contribuyeron más de lo que se habían comprometido a aportar en la Conferencia en forma directa, sufragando los gastos del personal al que se recurrió para que ayudara a la Secretaría, que se encontraba en dificultades, o abonando contribuciones para actividades específicas.

La Secretaría se vio obligada a desenvolverse con los medios disponibles con cargo al fondo fiduciario, al tiempo que restituía los adelantos proporcionados con cargo al Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA. Desde la reunión de Ottawa la situación ha sido difícil, lo que explica el que no se han ejecutado todos los programas aprobados en esa ocasión.

No obstante, en la actualidad se vislumbran mejores perspectivas. Si todos los países pagan sus contribuciones al Fondo Fiduciario, de forma que los gastos pendientes se eliminen para finales del año en curso, el Fondo Fiduciario habrá restituido la totalidad de los adelantos con cargo al Fondo para el Medio Ambiente y todas las contribuciones que ustedes hagan el próximo año se podrán destinar a la financiación de la Secretaría y sus actividades.

Lo anterior proporciona una base firme sobre la cual ustedes podrán planificar en esta reunión el curso de acción para los próximos dos o tres años. Sin embargo, debo reiterar que sólo pueden esperar recibir de la Convención lo que estén dispuestos a invertir en ella.

El proyecto de presupuesto de la Secretaría para los tres próximos años se presentó a las Partes hace ya tres meses. El Secretario General me ha informado de que las observaciones iniciales al respecto son positivas.

En atención a las sugerencias hechas por el Comité Permanente, la Secretaría está promoviendo varias adiciones importantes al presupuesto básico actual. Partiendo del supuesto de que el Sistema de Control del Comercio del Marfil se mantendrá, estamos tratando de conseguir que se incluya a la Unidad del Marfil en el presupuesto básico. Hemos pedido que se añadan dos nuevos funcionarios profesionales a la plantilla de la oficina de Lausanne y que se establezcan tres puestos de funcionarios regionales en las principales regiones productoras. En el contexto de sus deliberaciones sobre el presupuesto, las Partes deberán examinar una propuesta tendiente a aumentar a tres años el intervalo entre reuniones que, conforme a la práctica actual, se celebran cada dos años.

Los últimos años se han caracterizado por la aparición de amenazas ambientales inesperadas y nuevos indicios directos de degradación ambiental; en algunos casos, nuestros esfuerzos por hacer frente a los peligros han sido coronados por el éxito. No obstante, el ritmo de las amenazas a la biosfera y a sus formas de vida se está acelerando.

Han transcurrido casi tres decenios desde que el Presidente John Kennedy dirigiera las palabras siguientes a un grupo ambientalista: "La tarea de nuestra generación y de la hora actual consiste en transmitir intactas a nuestros descendientes las riquezas y bellezas naturales que nos pertenecen, tal como hicieron nuestros antepasados."

No me cabe duda de que todos los asistentes a esta asamblea comparten esta opinión. Es más, todos sabemos que la CITES es uno de los principales instrumentos internacionales susceptibles de ayudar a transmitir la antorcha de la vida de una generación a otra. Todo lo que podamos hacer para apoyar a la CITES y acrecentar su eficacia contribuirá a conservar las distintas especies y la diversidad biológica y a garantizar la supervivencia de la humanidad. Tenemos el deber de acometer esta tarea con éxito.

Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR JEAN-FRANCOIS LEUBA,
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DEL CANTON DE VAUD

Señor Presidente, Señor Secretario General, Excelencias, señoras y señores delegados a la séptima reunión de la Conferencia de las Partes,

En nombre del Consejo de Estado del Cantón de Vaud, gobierno regional, les agradezco por haber elegido Lausanne como sede de la séptima reunión de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

El Cantón de Vaud está orgulloso de ofrecerles la hospitalidad de su territorio, las facilidades del "Palais de Beaulieu", y sus hoteles para las reuniones. Al igual que la Confederación Suiza con su política extranjera, nosotros creemos que es nuestro deber darle la bienvenida en nuestro Cantón, a todos los hombres de buena voluntad, que desean brindar su contribución a la solución de un problema internacional o universal, indiferentemente del país que representan, y de sus convicciones políticas. Suiza, país no miembro de las Naciones Unidas, pero que participa activamente en las instituciones especializadas y que entre otras cosas, trata de practicar una política de neutralidad activa, desea ser el país que da la bienvenida a aquellas personas que en la búsqueda de soluciones favorables para todo, están llenas de un espíritu de cooperación internacional.

Nuestra neutralidad, a menudo mal interpretada fuera de nuestras fronteras, donde algunos la confunden con el egoísmo, debería ser vista como activa y solidaria. La población suiza está cada vez más consciente de que los problemas del mundo no le son extraños. El rechazo al referendum del pueblo de aprobar una petición de adhesión a las Naciones Unidas no debe ser interpretada como voluntad de encierro en sí mismo, sino más bien como una voluntad de disponibilidad, de abertura a 360°, al abstenerse de tomar partido en las querellas políticas. Precisamente deseamos estar abiertos a todos ya que no condenamos a nadie.

En esta perspectiva, el Cantón de Vaud está orgulloso de hospedar a la Secretaría CITES. No tenemos la vocación internacional de Ginebra, donde se encuentra la sede europea de las Naciones Unidas. Pero pretendemos favorecer a las instituciones que libremente eligieron establecerse entre nosotros, como lo hizo el Comité Internacional Olímpico o la CITES. Lausanne, a 60 km de Ginebra, dispone del mismo aeropuerto, ofrece las ventajas de la proximidad de esta gran ciudad internacional sin sufrir los inconvenientes de una vida diplomática a veces difícil y que se desarrolla a costa de la eficacia. Las relaciones que el Secretario General, nuestro amigo Eugène Lapointe, a tenido con las autoridades cantonales y comunales son excelentes y son la seguridad de un desarrollo armonioso por parte de la Secretaría en nuestra ciudad.

Dije antes que estamos felices de acoger a los hombres de buena voluntad deseosos de encontrar soluciones a un problema universal. Estamos convencidos que el diálogo, la comprensión entre los hombres y el acercamiento de los puntos de vista divergentes, son las soluciones que permiten resolver los problemas supranacionales, mejor que el uso de anatemas y ucases. La CITES ofrece la considerable ventaja de reunir no solamente a los representantes de los estados y de las Organizaciones que se preocupan de la conservación de la fauna y de la flora silvestres, sino que también a los representantes del

comercio, sin el apoyo de los cuales, estamos convencidos, ningún resultado concreto podría ser obtenido. Cada uno debe estar consciente de que no hay que matar a la gallina de los huevos de oro. Más allá del interés científico, en mantener vivas las especies amenazadas de extinción, existe, para el hombre en general, el interés de no destruir el equilibrio natural. La modificación de nuestro medioambiente lleva inevitablemente a mutaciones en la especie humana. El desarrollo técnico trastornó nuestra manera de vivir, con mejoras considerables, en el plan de la salud por ejemplo, pero también con amenazas muy graves, tales como la contaminación del aire y del agua.

El mantenimiento de las especies de fauna y de flora amenazadas de extinción participa en este equilibrio natural. Ustedes comprendieron perfectamente, comprendieron particularmente que es interés del hombre, permitir a todas las especies de animales, a las cuales se les dió un rol importante en la naturaleza, poder subsistir. Lo que les queda por hacer, lo que les queda por hacer a todas las autoridades de la tierra, es persuadir a la población. Este, es un trabajo de información inmenso, primeramente a las autoridades, y en segundo lugar al pueblo.

El hombre no recibió la tierra para masacrarla, sino para administrarla. El creyente que considera que la naturaleza es un don de Dios, se une con el científico, aunque sea un agnóstico, y con el comerciante preocupado de conservar su negocio para el futuro, siempre que los tres sean hombres de buena voluntad.

Ustedes lo son, Señor Presidente, Señor Secretario General, Excelencias, señoras y señores, ustedes que se preocupan de las especies amenazadas de extinción. En nombre de las autoridades de mi Cantón, les agradezco y los felicito.

Puedan sus esfuerzos cosechar los frutos que esperan.

DISCURSO DEL SEÑOR PAUL-RENE MARTIN,
ALCALDE DE LAUSANNE Y CONSEJERO NACIONAL

El Señor Presidente del Gobierno del Cantón de Vaud acaba de expresarles la estima de la Ciudad de Lausanne y del Cantón de Vaud, así como la de la Confederación Helvética, por el notable trabajo que ustedes están desempeñando. Sus preocupaciones son las nuestras, y estamos dispuestos a ofrecerles la hospitalidad, aquí en Lausanne, no solamente para una reunión plenaria, sino para sus actividades cotidianas.

Repito lo que dije durante la sesión de apertura de esta conferencia, el lunes 9 de octubre: "Lausanne quiere absolutamente conservar en su territorio comunal, la Secretaría y la sede de la CITES."

Las actividades que ustedes han desempeñado estos últimos días nos incitan más que nunca a reiterarles nuestro apoyo y a decirles que: ¡la CITES está muy bien ubicada entre nosotros, en Lausanne!

Se ha hecho todo lo posible para que la dirección y administración de la Convención puedan trabajar activamente y eficazmente en nuestra ciudad.

Aprovecho esta ocasión para expresarles mis sentimientos de amistad y de reconocimiento por el delicado trabajo realizado por el Señor Lapointe, Secretario General, y su equipo.

La 7a. reunión de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres ha llamado vivamente la atención del pueblo suizo. Ustedes han podido darse cuenta, gracias a varias manifestaciones en el Palacio de Beaulieu o en otras partes de la ciudad. La prensa ha ofrecido un gran eco a los esfuerzos que ustedes han realizado en favor de las especies amenazadas.

Esta reunión ha estado en la primera plana de los cotidianos suizos; ha originado profundas reflexiones acerca de las soluciones que hay que encontrar para el problema de la sobrevivencia de las especies amenazadas, en el público en general. La CITES ha llegado a sensibilizar la opinión pública del mundo entero. ¿No es ésto un éxito?

Hay que decir que la CITES siembra en terreno fértil. Un reciente sondeo de opiniones, realizado en el territorio de la Confederación, muestra que las principales preocupaciones de los suizos en 1989 son, en primer lugar la droga (72% de las personas interrogadas) y en segundo lugar la protección del medio ambiente (71%). Los otros temas de preocupación están bastante más lejos.

La protección del medio ambiente implica, y hay que decirlo, la salvaguarda de las especies amenazadas.

En efecto, ustedes habrán podido constatar durante su estadía en Lausanne y de sus visitas al país que, los afiches recuerdan a todos y a cada uno, el deber de protección de la fauna y de la flora amenazadas en nuestro país, en los Alpes y particularmente en las zonas húmedas.

La séptima reunión de la CITES, la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas ha terminado. Ella no es, gracias a Dios, una especie en vías de extinción. Deseamos que desde ahora la octava reunión que se llevará a cabo en Japón, sea igualmente animada y fructuosa. Esta, sin duda, tendrá en cuenta nuevamente el estudio del problema central de la reunión actual, la conservación del elefante africano.

Espero se me permita, citarles los pensamientos del naturalista alemán del siglo pasado, Alfredo Edmund Brehm: "Das Wasen des Elefanten ist mild und ruhig. Ungereizt greift niemals an. Er lebt mit den meisten anderen Tieren in friedlicher Koexistenz. Er weicht allen, sogar den kleinsten, eher aus".

Estos pensamientos pacíficos datan de 1865. Qué más podemos añadir: Seamos buenos con los elefantes, y utilizemos sus colmillos sólo en el momento oportuno, porque ellos no atacan.

Esta es la lección política que ustedes pueden sacar de su estadía en una Suiza pacífica, neutral, dispuesta a servir a los derechos del hombre y de los animales, firmemente animada por el espíritu de paz y de concordia.

La atmósfera de Lausanne es la de la conciliación y de la amistad. Les ha ayudado a ustedes. El alcalde de esta ciudad está feliz y desea que ustedes guarden durante mucho tiempo en sus memorias el perfume de la amistad. Nosotros amamos a la CITES, ustedes son un componente de las esperanzas que nosotros tenemos para nuestros hijos.